

Manizales, Mayo 23 de 2016

Señores
HONORABLES CONCEJALES
Concejo de Manizales

Asunto: Entrega modificaciones realizadas en el 2º debate en la Plenaria del 23 de Mayo del año en curso, al Proyecto de Acuerdo 008 del 29 de abril de 2016, "Por el cual se adopta el Plan Municipal de Desarrollo 2016- 2019 "Manizales Más Oportunidades"

Cordial saludo,

De la manera más atenta hacemos entrega de las modificaciones suscitadas durante el segundo debate de la Plenaria, el día lunes 23 de mayo del año en curso, al proyecto de acuerdo 008 "Por el cual se adopta el Plan Municipal de Desarrollo 2016- 2019 "Manizales Más Oportunidades".

Teniendo en cuenta la exigencia contenida en el Artículo 40 de la Ley 152 de 1994, el cual dispone:

"Artículo 40º.- Aprobación. Los planes serán sometidos a la consideración de la Asamblea o Concejo dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo período del Gobernador o Alcalde para su aprobación. La Asamblea o Concejo deberá decidir sobre los Planes dentro del mes siguiente a su presentación y si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el Gobernador o alcalde podrá adoptarlos mediante decreto. Para estos efectos y si a ello hubiere lugar, el respectivo Gobernador o Alcalde convocará a sesiones extraordinarias a la correspondiente Asamblea o Concejo. Toda modificación que pretenda introducir la Asamblea o Concejo, debe contar con la aceptación previa y por escrito del Gobernador o Alcalde, según sea el caso."; por medio del presente escrito, de manera expresa voluntaria y libre manifiesto al Honorable Concejo Municipal de Manizales que acepto, previamente, las modificaciones a incluir en el Plan de Desarrollo del Municipio de Manizales 2016 - 2019, señaladas en documento adjunto.

Dichas modificaciones se encuentran reflejadas en las generalidades del plan y en su estructura programática: dimensiones, ejes estratégicos, programas y metas.

Para su fácil identificación, se encuentran subrayadas y en negrilla.

Atentamente,

JOSE OCTAVIO CARDONA LEON
ALCALDE MUNICIPAL
Alcaldía de Manizales

Proyecto: DPML



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales



Manizales, Mayo 23 de 2016

Cambios en las generalidades y diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 “Manizales Más Oportunidades”

Diagnostico Sector Educación

1.12.1 Sector Educación.

Por el cual se solicita realizar modificaciones a:

- ✓ **Página 79: Incluir antes del tercer párrafo la siguiente tabla:**

MATRICULA EDUCACIÓN INICIAL 2015

Sector	No. de alumnos
Oficial	2824
No oficial	2203
ICBF	10582
TOTAL Educación Inicial	15609

Fuente: Secretaría de Educación – Unidad de Cobertura y Sistemas de información

- ✓ **Página 80: TABLA 14: PROMEDIO PRUEBAS SABER 2014- 2015, cambiar por la siguiente tabla:**

PROMEDIOS SABER 11 2015-2

	Lectura Crítica	Matemáticas	Sociales y Ciudadana	Ciencias Naturales	Inglés	Razonamiento cuantitativo	Competencias Ciudadanas
Caldas	49,30	48,90	49,60	49,80	48,40	49,80	49,50
Colombia	50,70	51,50	51,00	51,30	51,30	52,60	50,40
Manizales	53,30	54,90	54,20	54,50	53,70	56,00	53,10

Manizales, Mayo 23 de 2016

Fuente: Secretaría de Educación – Unidad de Calidad.

Como se puede observar el Municipio de Manizales, en todas las áreas aplicadas en pruebas Saber 11 en el año 2015, está por encima de los promedios obtenidos tanto por el Departamento de Caldas, como a nivel Nacional.

- ✓ **Página 80: Cambiar el párrafo 3 y TABLA 15 ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON JORNADA ÚNICA, por lo siguiente:**

En el año 2015 el Municipio de Manizales, inicia el pilotaje de Jornada única escolar en 36 Instituciones educativas, beneficiando un total de 12.682 estudiantes, equivalente al 28,12% con respecto a la matrícula de 45.099 estudiantes (sin tener en cuenta educación por ciclos), de estos recibían almuerzo 10.970 alumnos, el resto de la población voluntariamente no aceptó el beneficio por no requerirlo.

<u>Nivel escolar</u>	<u>No. de estudiantes en Jornada única</u>	<u>Porcentaje</u>
<u>Preescolar</u>	<u>489</u>	<u>17,04%</u>
<u>Básica Primaria</u>	<u>5618</u>	<u>29,50%</u>
<u>Básica Secundaria</u>	<u>4093</u>	<u>24,82%</u>
<u>Media</u>	<u>2418</u>	<u>37,09%</u>
<u>Técnica pedagógica</u>	<u>64</u>	<u>36,99%</u>
<u>TOTAL</u>	<u>12.682</u>	<u>28,12%</u>

Fuente: Secretaría de Educación – Unidad de Cobertura y Sistemas de información

- ✓ **Página 81: DESERCIÓN: Incluir la siguiente tabla:**

<u>Participación Deserción Oficial en el Municipio de Manizales</u>					
<u>Nivel</u>	<u>2010-2011</u>	<u>2011-2012</u>	<u>2012-2013</u>	<u>2013-2014</u>	<u>2014-2015</u>
<u>Prescolar</u>	<u>3,20%</u>	<u>2,90%</u>	<u>3,20%</u>	<u>2,35%</u>	<u>3,09%</u>
<u>Básica Primaria</u>	<u>3,50%</u>	<u>3,10%</u>	<u>2,30%</u>	<u>2,11%</u>	<u>2,05%</u>
<u>Básica Secundaria</u>	<u>6,10%</u>	<u>5,10%</u>	<u>4,90%</u>	<u>5,00%</u>	<u>4,58%</u>
<u>Media</u>	<u>4,30%</u>	<u>3,40%</u>	<u>3,30%</u>	<u>2,87%</u>	<u>2,73%</u>
<u>Total</u>	<u>4,50%</u>	<u>3,90%</u>	<u>3,40%</u>	<u>3,28%</u>	<u>3,14%</u>

Fuente: Secretaría de Educación – Unidad de Cobertura y Sistemas de información

Manizales, Mayo 23 de 2016

✓ **Páginas 82: REPITENCIA: Incluir la siguiente tabla:**

Participación Repitencia Oficial en el Municipio de Manizales					
Nivel	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Prescolar	0,10%	0,20%	0,30%	0,51%	2,03%
Básica Primaria	3,00%	4,50%	5,60%	2,28%	6,12%
Básica Secundaria	8,10%	10,50%	12,70%	3,77%	11,42%
Media	5,70%	6,00%	7,10%	2,40%	5,47%
Total	4,90%	6,40%	7,90%	5,94%	7,61%

Fuente: Secretaría de Educación – Unidad de Cobertura y Sistemas de información

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

DIMENSION SOCIO - CULTURAL

EJE ESTRATÉGICO 1: EDUCACIÓN PARA MÁS OPORTUNIDADES

Programa 3: Oportunidades de acceso y permanencia en el sistema

META DE RESULTADO PARA EL AÑO 2019	LÍNEA BASE	INDICADOR	META DE PRODUCTO PARA EL AÑO 2019	LÍNEA BASE (Año: Valor)	INDICADOR	RESPONSABLE
<u>Disminuir al 2,4% la tasa de deserción escolar</u>	<u>2015: 3,14%</u>	<u>Porcentaje de estudiantes que abandonan el sistema educativo antes de finalizar el año electivo</u>	<u>2000 Bicicletas como alternativa de Transporte Escolar y Actividad Física en las IE del Sector Oficial</u>	<u>0</u>	<u>Número de bicicletas entregadas como alternativa de transporte escolar y actividad física</u>	Secretaría de Educación

Manizales, Mayo 23 de 2016

DIMENSION AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO

EJE ESTRATÉGICO 7: ESPACIO PÚBLICO PARA UNA CIUDAD AMABLE

Programa 1: Espacio público para una ciudad sostenible

META DE RESULTADO PARA EL AÑO 2019	LÍNEA BASE	INDICADOR	META DE PRODUCTO PARA EL AÑO 2019	LÍNEA BASE	INDICADOR	RESPONSABLE
Disminuir el área ilegalmente ocupada mediante el control del espacio público y suelo de protección	Total área actual de espacio público: 627 Ha. Áreas de interés ambiental urbanas 191 ha. laderas de protección (públicas) 54,14 ha. Espacio público 4,75 ha. Total área actual ilegalmente ocupada: No se tiene información, por construir la línea base	Área ocupada ilegalmente en área urbana (Ventas informales y suelos de protección con invasiones) / Total área de espacio público y suelo de protección urbana	Dotar de infraestructura a 400 espacios nuevas para ubicación de vendedores informales autorizados en la ciudad	2015: 230 módulos de venta informal instalados en la ciudad	Número de mobiliarios construidos	Secretaría del Medio Ambiente

DIMENSIÓN FÍSICO ESPACIAL



ALCALDÍA DE MANIZALES
 Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
 Teléfono 887 9700 Ext. 71500
 Código Postal 170001
 Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
 Alcaldía de Manizales @CiudadManizales



Manizales, Mayo 23 de 2016

Programa 2: Saneamiento básico: alcantarillado y manejo de residuos sólidos

EJE ESTRATÉGICO 22: SERVICIOS PÚBLICOS PARA LAS COMUNIDADES Y LA PRODUCTIVIDAD

Programa 1: Servicios públicos y agua potable como base de la vida

META DE RESULTADO PARA EL AÑO 2019	LÍNEA BASE	INDICADOR	META DE PRODUCTO PARA EL AÑO 2019	LÍNEA BASE	INDICADOR	RESPONSABLE
<u>Incrementar en 2% la cobertura del servicio agua potable en la zona rural</u>	<u>Cobertura de Agua Potable en la zona rural año 2014: 48,3%</u>	<u>Porcentaje de predios residenciales con suministro de agua potable</u>	<u>Incrementar la cobertura de acueducto rural en un 10% en el cuatrienio</u>	<u>Cobertura de Agua Potable en la zona rural año 2014: 76,73%%</u>	<u>Porcentaje de incremento en la cobertura de agua potable en la zona rural</u>	<u>Aguas de Manizales</u>

Programa 2: Saneamiento básico: alcantarillado y manejo de residuos sólidos

META DE RESULTADO PARA EL AÑO 2019	LÍNEA BASE	INDICADOR	META DE PRODUCTO PARA EL AÑO 2019	LÍNEA BASE	INDICADOR	RESPONSABLE
Incrementar en un 5% anual los usuarios que realizan separación en la fuente.	124.251 usuarios del servicio de aseo en la zona urbana en el 2015	Número de usuarios que realizan separación en la fuente con relación al total de usuarios del servicio de aseo en la zona urbana	Desarrollar un programa de aprovechamiento y de inclusión de recicladores en el <u>marco del plan de gestión integral de residuos y del Decreto 596 de Abril 11 de 2016</u>	Plan de gestión de residuos sólidos 2015	Programas de aprovechamiento e inclusión desarrollado	Secretaría de Medio Ambiente

Manizales, Mayo 23 de 2016

PROYECTOS ESTRATEGICOS

Se incluye dentro del componente proyectos Estratégicos los siguientes para ser tenidos en cuenta dentro de la estructura.

- Cable Ecoparque los Yarumos.
- Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona.
- Planes parciales en la zona urbana y de expansión conforme a lo estipulado en el POT.

A continuación se detalla el cuadro con las fuentes de financiación que hacen parte de los proyectos estratégicos.

PROYECTOS ESTRATEGICOS	RECURSOS PROPIOS	FUENTES ESPECIALES	SISTEMA DE PARTICIPACIONES	RECURSOS DE CREDITO	OTROS (Cofinanciaciones, App)	TOTAL TECHOS DE INVERSIONES
Sistema Estratégico de Transporte Público de Manizales	0	0	0	0	0	0
Red Cable Aéreode Manizales	0	0	0	0	0	0
Aeropuerto del Café	0	0	0	0	0	0
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR para al descontaminación de río Chinchina	0	0	0	0	0	0
Cable Ecoparque los Yarumos	0	0	0	0	0	0
Centro Cultural Universitario - Rogelio Salmona	0	0	0	0	0	0

Manizales, Mayo 23 de 2016

PROYECTOS ESTRATEGICOS	RECURSOS PROPIOS	FUENTES ESPECIALES	SISTEMA DE PARTICIPACIONES	RECURSOS DE CREDITO	OTROS (Cofinanciaciones, App)	TOTAL TECHOS DE INVERSIONES
Planes parciales en la zona urbana y de expansión conforme a lo estipulado en POT.	0	0	0	0	0	0